

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

La envidia del regionalismo

(CARTA A DON JUAN VALERA)

En nuestro apreciable colega *La Vanguardia* de Barcelona, encontramos el siguiente escrito que nos parece curioso reproducir:

Señor mío de todo mi respeto: Pídele mil perdones, ante todo, por el anónimo que creo oportuno guardar en esta carta. No he de protestar contra la suposición de que mi ánimo sea herir á mansalva, por que tales suposiciones no caben en Vm.—Ni yo ni el periódico que me presta su resonante publicidad, «cultivamos» el escándalo. Mucho menos, buscamos la notoriedad de los iconoclastas ó destructores de imágenes. El renombre de Vm. es muy justo y no hay en él un átomo solo de usurpación. Declaro, además y previamente, que soy, he sido y seré—en lo que me resta de vida,—uno de los más adictos admiradores de Vm., á cuyas obras debo mucha enseñanza y sobre todo muchísimo deleite. No debe buscarse, pues, la explicación de mi incógnito, en intenciones de perfidia á la veneciana. Sin el antifaz no me conocería tampoco Vm.; y poner mi nombre debajo de estas líneas, sería únicamente... prolongar el anónimo. Yo no soy más que... eso, un provinciano, como en Madrid se dice, si no estoy en error.

No suelo perder una línea de lo que Vm. escribe y entrega al público, así en diarios y revistas como en libros, los cuales no acostumbro pedir prestados; pues los de Vm. deben tenerse á mano en todas ocasiones y no se sacia mi curiosidad con una somera lectura de los mismos. —El caso es que, estos días, había llegado al fondo de mi provincia (provincia de la división territorial de 1883, tan encomiada por el señor Colmeiro, *Devecho Administrativo*) el volumen *Penseurs et Poésies* (1) que acaba de publicar el muy notable escritor Gastón Paris, de la Academia Francesa, reuniendo diversos estudios de *reviewer* ó ensayos críticos acerca de figuras tales como Renan, James Darmesteter, Sully Prudhomme, Federico Mistral... Me atrevo á decir que descuella sobre todos el consagrado al gran poeta de Maillane, no solo por su extensión material, sino mucho más por lo completo y brillante, por la precisión, elegancia y limpieza de estilo. Después de haber saboreado este trabajo, me pareció haber hecho una segunda lectura de *Mireio*, *Calendau*, *Nerto*, *Lis Isle d'Or*; haber escuchado una sinfonía misteriosamente concertada en la cual no faltase uno solo de los temas melódicos que nos hubiesen impresionado, ó por su intensidad ó por su novedad ó por su pureza, en la lectura íntegra de Mistral. Estudia antes el hombre y por el hombre explica el poeta; relaciona después la lengua ó instrumento de expresión con el contenido substancial de su poesía, descubriendo hábilmente el nexo naturalísimo y necesario, —*sine qua non*—que traba á una y otra por indisoluble modo... ¡Qué luz más clara, qué buena fe, qué superioridad de criterio! Nada se subordina allí á prejuicios extra-literarios. Mistral es un gran poeta, un poeta eminente. Puese dice. El provenzal es una lengua? Pues nada de *dialecto*. Tiene condiciones fonéticas ó prosódicas para la versificación, superiores á las del francés! Pues se traza con entera imparcialidad de crítico y filólogo *puro*, amante de la verdad por sí misma, el paralelo entre ambos idiomas, —no omitiendo ni atenuando nada en contra. Ni en pro.

Que el ensayo de Gastón Paris, no es una manifestación aislada, no he de decirlo á Vm., conocedor inteligentísimo y el más avanzado en España, de las literaturas extranjeras. ¡Qué gran figura contemporánea ha dejado en Francia de expresar, en una forma ó en otra, su admiración por Mistral y hasta por Jasmin, por Roumanille y Aubanel, desde los comienzos del «provenzalismo», desde Sainte-Beuve y Lamartine, hasta los críticos y novelistas del día: Lemaître, Bourget, el mismo Daudet, popularizador infatigable de la nombradía de Mistral y continuo citador de sus versos? Sea cual fuere la manera de apreciar el fenómeno político que latía en esa resurrección literaria, la labor literaria ha sido atendida y juzgada solo por el literato, desinteresadamente, sin intento de protección cortesana, sin distinción de grados ó esferas, ni mucho menos extendiendo hasta el arte el prosaísmo de la división administrativa: esfera central, esfera provincial, esfera municipal... Valiente estética! —Y cuando la lectura de este libro de Gastón Paris me había sugerido tales ideas, repasaba mentalmente los escasos nombres de españoles que han aplicado aquí un criterio semejante y me sobraban dedos de una mano para contarlos... Menéndez y Pelayo,

Pereda, Vm. mismo, señor Don Juan; y nadie más, á parte de los propios escritores no residentes en Madrid, que, por interesados, no pueden entrar en la cuenta. Así, consolándome de ese desdén general, con lo eminente y selecto de las excepciones, traje á la memoria aquel substancioso artículo bibliográfico (1) de Vm. (acerca de *El renacimiento clásico en la literatura catalana* por el Dr. Rubió y Lluch) donde Vm., con noble franqueza y entera probidad de escritor, reconoce que en la península ibérica «hay tres» lenguas literarias y tres literaturas, la castellana, la portuguesa y la catalana; donde observa Vm. que, aunque estuvo á punto el idioma catalán de degenerar en dialecto si no revive, «hoy ha revivido con nuevos bríos y nueva «savia»; donde, por último, confirma Vm. que «hoy vuelve á tener el catalán historiadores, «publicistas, novelistas, y, sobre todo, egregios «poetas.» Allí aclara también Vm., un concepto filológico tan óbvio, pero tan estultamente atropellado, como el de la consideración de lengua ó dialecto que merezca el catalán; reconociendo lo primero y señalando, con gran tino, los *dialectos* de la lengua catalana; á saber: el catalán estrictamente dicho, el mallorquín y el valenciano. Por mi parte, hubiera añadido el roseñonés; porque no son tres, sino cuatro, como los de la lengua griega, por Vm. tan poseída en su forma y en su espíritu íntimo.

Y así me hallaba, rumiando en mis soledades unos textos tan expresivos, cuando me encuentro con el último «lunes» de *El Imparcial* en la mano y en ese lunes con un artículo de Vm., terciando en la especie de información arancelaria que ha abierto aquel periódico acerca del problema, ó aspiración, ó como deba llamarse á eso del *teatro libre*. Su firma al pie, obró, como siempre, el efecto de un aperitivo, (de un aperitivo que realmente abre) y no eche Vm. á lonja esta sincerísima confesión. Leo; y antes de la décima línea tropiezan mis ojos con un concepto tan inesperado, tan brusco, tan absoluto, y ¡porqué no decirlo? tan impropio de Vm., que es la musa del eufemismo en persona! En fin, un concepto tal como el que sigue: «Y como dicho teatro (el teatro *normal* ó modelo que el señor Valera pretende) ha «de estar en algún punto y no le hemos de fundar en Ovejo, en Churriana ó en la Madroñera, lo natural y razonable será fundarle en Madrid, sin hacer caso de la *ruin y disparatada envidia del regionalismo*.» Ni una letra más ni una menos, salvo el cursivo de la última frase, que subrayo deliberadamente. Quedé perplejo, como ha de suponerse; releí, leí por tercera vez y como que el concepto en cuestión se despegase de todo lo demás. Hasta pensé si podría tratarse de una adición furtiva; pero tuve que rechazar tal suposición. Por donde resulta, que, después de tantos años y de tantos esfuerzos y de tantas polémicas; y cuando parecer, *externamente* al menos, empezaba á reconocerse el derecho á la vida á las literaturas regionales, nos encontramos en España como el primer día y vemos como resurge la originaria preocupación, hasta en quien, por superioridad, parecía habérsela sacudido ó, por obliteración de consecuencia, comprometido á sofocarla.

No sabemos si es irreflexión ó repulsión instintiva; pero esa repulsión, en el caso de existir, probaría á *contrariis* la «diversidad» etnográfica y de temperamento, entre dos grupos nacionales, á la cual responde y en la cual se funda principalmente la conveniencia ó necesidad estética de los idiomas regionales como instrumento literario. Demos por admitido y corriente que el «teatro normal ó modelo» deba establecerse en Madrid como tantas otras oficinas é instituciones, como el Consejo Supremo de Guerra y Marina ó el Tribunal de Cuentas; demos por supuesta, inclusive, la conveniencia de «centralizar» el arte, la belleza y las cosas comunes del derecho romano, como la luz ó el aire ó el agua corriente de los ríos. ¡Pero merece ser llamada *envidia* la noble ambición—no sé si alguien la ha manifestado—de llevar á otro punto del territorio español que no sea la corte, el nuevo teatro, libre ó modelo ó como deba llamarse en su día? ¡Merecerá la calificación de «disparatado» todo anhelo de dignificar ó embellecer la vida local en las noventa y nueve centésimas partes de España, que no son su centro político? ¡Literatura, arte, ciencia, no han de tener jamás un valor independiente, como en la misma Francia, no los hemos de ver sino girando á modo de satélites y esclavos de la centralización, sin desprenderse jamás de sus falsedades, sin constituir una válvula de escape por donde el estado real de las cosas, reaccione contra toda suerte de artificios y mentiras? Mientras la literatura esté monopolizada por los políticos ó la política por los literatos, en general

y como en mucha parte ha sucedido, mal andarán las dos cosas; sobre todo la primera, que se prostituye ó se vuelve híbrida y, por tanto, estéril, con semejantes contubernios. ¿Se comprende que una historia escrita por el señor Castelar,—verdadero «decano de nuestros optimistas»—obtenga la vida y la vigorosa eficacia que otra escrita por M. Taine, sin que esto sea perjudicar el talento de cualquiera de los dos, ni, como decía Heine, azotar al uno con los laureles del otro?

No barrunto, pues, qué pudiera haber de disparatado en semejante ambición; mucho más, si se considera que el nuevo é indefinido teatro ha de tener por objeto redimirse y emanciparse de los prejuicios ambientes, de la intransigencia de «lo establecido.» En este caso no es raro que la aspiración nueva, el germen de los ideales en incubación, huyan de las atmósferas viciadas y se refugien en una especie de vida eremítica, en las soledades de algún Port-Royal del arte. ¿No hemos visto aparecer en Sitjes, en medio de las espirituales expansiones del *Cau Ferrat*, la primera tentativa de ese teatro moderno en España? Si, por cierto; y en la historia de una gran reforma musical, que ha pasado en nuestros días de militante á triunfante, tenemos el ejemplo de Bayreuth, la ciudad de la Alta Franconia, que cuenta poco más de veinte mil habitantes, convertida en la Meca del wagnerianismo puro y en asiento del verdadero y genuino «teatro nacional.» Será envidia y ruindad el que cada uno de por sí, pida su cachito de gloria y de hermosura para el pueblo en que nació y vive; no lo es el que se acumule y aporte á una sola ciudad cuanto de importante y curioso posean en materias de cuadros, armaduras y antigüedades cien poblaciones distintas. Es envidia y ruindad la aspiración de compartir de algún modo y directamente los deleites de la cultura y sacar de las energías locales cuanto puedan dar de sí; pero no es lo uno ni lo otro, hacer que el presupuesto general de la nación, con enunciados más ó menos pomposos, sufrague, v. gr., la construcción de un hipódromo para proteger la ganadería nacional... de Inglaterra, y los desocupados de Madrid; no es envidia ni ruindad, que el pobre labriego de Galicia ó Asturias, que el menestral de Cataluña y el cortijero andaluz, en las noches invernales, al amor de la lumbre, oyendo el rumor de las ventiscas ó el ahullido del lobo, ignoren por qué suerte de alquimia las gabelas y tributos que satisfizo tan penosamente, coadyuvan en aquel mismo instante y en una parte *enésima*, á hacer mover la graciosa pierna de la bailarina que salta y revolotea sobre el escenario del Real,—cuya subvención pagamos todos. No sé por qué, mi señor don Juan, he pensado más de dos veces en este ultra-regionalismo de los centralistas á *outrance*. ¡Y considerar que no puede centralizarse la arquitectura! Por una malhadada ley de estática, la Alhambra ha de permanecer en su puesto, y la Catedral de Burgos y la Giralda y el monasterio de Poblet y los demás monumentos famosos, sin agruparse alrededor de ese Gran Metafísico, autócrata de la dulce anarquía, que echa Vm. de menos, con el buen Campanella: una anarquía uniforme y centralizada; en suma, la reina de las paradojas.

Vea Vm. si hay motivo para reprocharle la crudeza de su concepto; el regionalismo es hoy una doctrina bastante conocida, con diversidad de grados, matices y tendencias. A lo absoluto de su frase no puedo oponer ni una distinción, ni una atenuación, ni un desagradio. El regionalismo es una envidia, dice Vm. ¿Y qué regionalismo? Todos; todo lo que huele á ensanche, á libertad, á extensión, á expansión de la vida local; todo lo que tienda á desvincular los monopolios y á conseguir que las provincias traspasen el límite de la vida puramente vegetativa ó de nutrición... ¿No quería Vm. decir esto? ¿No quería decir tanto? ¡Porqué entonces, Vm., tan hábil y preclaro hablador, no acertó á decirlo en el grado y forma convenientes?—Vea Vm. por donde, señor don Juan, Vm., que en el susodicho artículo de *La España Moderna*, achacaba á las intransigencias catalanistas todos los desvíos y desdenes, sin buscar el origen de aquéllas, ya que no su justificación; Vm., por deplorable inconsecuencia, se olvida de las concesiones que dispensó; y la puerta que veíamos solo entornada, se cierra ahora estrepitosamente. Faltaría dilucidar cuál es la causa, cuál el efecto: nuestras intransigencias ó su despeggo. Para que se hayan dignado estampar el nombre de un escritor de acá, ha sido preciso, casi siempre que entrase en Madrid de vuelta del extranjero. En cambio Lamartine, en el apogeo de su dictadura intelectual, por medio de uno de sus famosos *Entretiens littéraires*, abrió de par en par las puertas de la inmortalidad á Federico Mistral, llegado de Provenza con su *Mi-*

rio, desconocido el día antes. Dirá Vm. acaso, que de nuestras regiones no ha salido ningún Mistral; no lo juzgo así ni creo que así lo juzgue Vm. tampoco. Pero dándolo por supuesto, contestaría, con don Hermógenes, citado por Vm., «que todo es relativo» y que si no tenemos á nadie que pueda llamarse Mistral, tampoco hemos conocido á quien pudiera llamarse Lamartine. El muro tartaro existe entre las dos zonas; no lo hagamos más alto, ni más largo. Para abrir el túnel se perfora por los dos lados, no por uno solo, hasta que se encuentran y comunican las dos aberturas.

Es de Vm. devoto admirador, q. l. m. l. b.,

EL PROVINCIANO.

La Academia de Goncourt juzgada per... los otros

La prensa de París no ha abandonado todavía, á pesar de los múltiples asuntos, renovados incesantemente, que todos los días reclaman su atención, la cuestión interesantísima de la Academia Goncourt. Uno de los periódicos más leídos de la capital republicana ha tenido la espiritual idea de pedir su parecer acerca de la Academia Goncourt á los cuarenta *immortales* que componen la otra Academia, la grande.

No de todos ellos ha recibido la contestación solicitada, y por cierto que es una verdadera lástima, pues hubiera sido una cosa curiosísima conocer cómo piensan los *cuarenta* de las palmas verdes acerca de su joven competidora. Empero, ahí van algunas de las respuestas que ha obtenido *Le Figaro*, que es el diario que se ha metido en tales honduras.

«Ignoro en absoluto la naturaleza y las condiciones de la fundación de Goncourt, pero no sé ver razón alguna para que la Academia francesa se ocupe ello, ni deba preocuparse.—*Duque de Bojlie*.

«En efecto, he oído hablar muy vagamente de una Academia Goncourt; pero ignoro lo que es ó pretende ser, y por tanto no os puedo dar parecer alguno.—*Emilio Ollivier*.

«...En cuanto á la Academia Goncourt nada tengo que decir. Como no hay nada de común entre las preocupaciones intelectuales y literarias de los dos eminentes hermanos y mis preocupaciones, no me reconozco competente para juzgar de un ideal y de las medidas que tomaron para perturbarlo. Son cosas estas que suceden fuera de mi horizonte.—*Sully-Prudhomme*.

«... 1.º Concibo perfectamente que la Academia francesa sea mirada como absolutamente inútil, y que un escritor piense tanto en ella como si en realidad no existiese. Pero entonces ¿porqué crear otra Academia? No había bastante con una? 2.º No habrá rivalidad alguna entre la Academia francesa y la Academia Goncourt, como no la hay entre aquella y la Academia de los Juegos Florales. Existe actualmente la Academia de Dijón, la Academia de Valenciennes, etc., etc., Habrá también la Academia de Auteil, *et viola tout*. 3.º Creo que para formar parte de la Academia francesa se deben elegir principalmente hombres de letras, pero que no den ser proscritos de ella ni los grandes oradores, ni los grandes hombres de Estado, ni los grandes sabios, ni los grandes artistas, porque son iguales títulos que los hombres de letras, son destellos del cerebro y de la gloria de Francia.—*Enrique Houssaye*.

«Solamente por cortesía, bien quisiera contestar á nuestras preguntas; pero como miembro que soy de la Academia francesa no me creo con derecho para ello. Además, sería preciso un largo artículo para tratar un asunto tan delicado y para forjarme acerca de él una opinión muy pensada.—*Enrique de Bornier*.

Me pedis mi opinión sobre la Academia Goncourt. Yo ignora que esa Compañía se hubiese constituido. En cuanto haya dado plena fé de su existencia, yo satisfaré vuestro deseo. Me preguntais, además, si la Academia francesa, es un salón donde no deban entrar más que escritores de «buen tono». Jamás he visto entre mis colegas á ninguno que no lo fuese, lo mo que entre cuantos candidatos me han visitado. Hubo un miembro del Instituto que tenía, al decir de los historiadores, muy mal tono entre las mujeres, y aun cerca del Paps. Llamábase Napoleón Bonaparte, y era de otra sección del Instituto. Creo, sin embargo, que si se presentaba hoy á la Academia francesa, ese escritor tendría muy serias probabilidades de ser bien recibido.—*E. M. de Vogüé*.

Los señores Eduardo Hervé, de Freycinet, Alberto Sorel, Gastón Paris, Pedro Loti, Pablo Bourget y Ludovico Halévy se han excu-

(1) Paris, Calmann Lévy, editor, 1896.

(1) *La España Moderna*, Enero de 1890, pág. 217.

sado ó han contestado con evasivas. El marqués Coita de Bostrgard se ha recusado: —No puede permitirse tener una opinión acerca de la Academia Goncourt.

Le Figaro ha querido conocer también el parecer de los más ilustres candidatos á la Academia francesa, y en verdad que aquí la diablerie del periodista parisiense crece todavía.

Emilio Zola, naturalmente, con mucha cortesía se ha excusado de contestar, creyendo que era más prudente callarse. En cambio ha contestado con este hermoso párrafo al poeta A. Theuriot.

«La Academia Goncourt tiene posibilidad de vivir y desarrollarse en frente de la Academia francesa? —Porqué nó? La Escritura dice «Hay muchas casas en el reino de mi Padre.» Parece, pues, á mi que lo mismo podría ser en el reino de las letras. El cenáculo literario soñado por Goncourt se reclutará entre los jóvenes escritores independientes, enamorados de ciertas fórmulas de arte, y ciertamente habrá, si la recluta se hace con juicio, grandes probabilidades de que la Academia Goncourt se desarrolle y viva.»

La campaña de Cuba

En su Diario de la guerra dice El Liberal:

«Ni Máximo Gómez ni Antonio Maceo dan en estos momentos señales de vida. ¿Cabe atribuir al temporal de lluvias exclusivamente esta inacción aparente? No lo creemos. El segundo hállase indudablemente obligado á permanecer en la extensa cordillera de los Organos, sin atreverse á bajar á terrenos menos quebrados; pero no hay que creer, sin embargo, que allí se mantiene ocioso. Si la más rudimentaria previsión no nos incitara á sospecharlo, las trinchas que nuestros soldados encontraron y tuvieron que tomar en Cacarájicara, nos obligan á suponer que el cabecilla malisto aprovecha estos momentos para levantar algunas defensas en las lomas que ocupa, con objeto de hacer más eficaz la resistencia que se propone oponer á nuestras tropas cuando vayan á arrojarlo de allí, así que llegue el buen tiempo.

Las tareas de Máximo Gómez son, sin duda, de otra especie; pero también de ellas podemos formarnos idea bastante exacta, recordando que el año anterior, por esta misma época, se ocupó en preparar todo desde el Camagüey para llevar á efecto la invasión de las provincias del centro y de Occidente.

Bueno será, pues, que vivamos prevenidos, para que no nos sorprendan los acontecimientos como nos sorprendieron el año pasado.

Las noticias del teatro de la guerra refiérense á sucesos de escaso alcance y poco menos que de ninguna eficacia para el resultado de la campaña; pero esto no obstante, tenemos la seguridad de que el tiempo se aprovechará preparando la que se ha de iniciar en noviembre próximo. Ahora es cuando el Estado Mayor puede dedicarse al desempeño de su importante cometido para no dejarlo todo á la inspiración y al valor de los que se batan.

El combate de Loma Piedra, en que el enemigo fué arrollado por la brigada de Guantánamo, y la sorpresa en Catalina (Habana) de 33 guerrilleros que fueron sorprendidos forrajando y que se batieron en retirada, son los únicos sucesos de alguna importancia que contine el último despacho oficial.»

Más del Garibaldi

Acercas de la historia de este buque ha publicado algunos pormenores El Liberal.

El colega asegura que no se trata de una novela en lo que refiere, sino de la estricta realidad.

Dice así: El crucero protegido Garibaldi se contrató en los astilleros de Génova para la Marina italiana. Queriendo el Gobierno italiano dar una prueba de simpatía y de amistad á la República Argentina, cuando ésta buscaba con premura buques de guerra ante la eventualidad de una ruptura con Chile, autorizó á la casa Ansaldo á vender á la República Argentina el Garibaldi, con la condición de que en los mismos astilleros se construyera para Italia otro crucero del mismo tipo, «que no tuviera los defectos que se habían encontrado en el «Garibaldi.»

Italia pagaba á Ansaldo por el Garibaldi doce millones y pico de libras. Sin duda por los defectos hallados en el buque, Ansaldo exigió de la República Argentina 16 millones. Tan enorme exigencia produjo en Buenos Aires grande escándalo. Pero las circunstancias apremiaban, y se compró el Garibaldi.

El diario oficial de la República Argentina dió á luz un decreto de aquel Gobierno, confirmando el nombre de Garibaldi para el nuevo crucero argentino, en atención á los eminentes servicios prestados por el héroe italiano á la República del Plata.

Después, aquel Gobierno hizo los nombramientos del comandante y de los oficiales del buque.

Luego nombróse la Comisión que debía trasladarse á Génova á tomar posesión del crucero; Comisión presidida por el comandante Rivadavia.

Hicieronse varias pruebas del Garibaldi, y el citado comandante Rivadavia envió á su Gobierno un informe desfavorable sobre las condiciones del nuevo buque, considerando que era aquella una mala adquisición.

El día 6 de Julio último hicieronse en Génova las pruebas de las torres del Garibaldi, bajo la dirección del comandante argentino Rivadavia, y al acto asistieron el diputado de Génova señor Battolo y el comandante del acorazado italiano Umberto I, además de otras varias personas, entre ellas, varios oficiales de Marina de Italia.

NOTICIAS

De las Provincias:

En un pozo del molino aceitero, propiedad del alcalde de Sucejo D. Juan Sánchez Martín, cayéronse el día 1.º dos trabajadores que se ocupaban en limpiarlo, pereciendo por asfixia.

Los cadáveres de estos desgraciados fueron extraídos por varios trabajadores y fuerza de la guardia civil, siendo conducidos al mencionado pueblo, donde se les practicó la autopsia.

Otro sujeto que trabajaba con los muertos, quedó en la boca del pozo casi cadáver á causa de las emanaciones gaseosas de dicho pozo. Este fué auxiliado, consiguiéndose volvierá en sí aunque su estado es grave. Este llamábase Francisco Gallardo Recuende, de 43 años, natural de Morón y maestro de obras que se hacían en el mencionado pozo; y los fallecidos, José Manuel Aquilino Expósito, de 23 años y natural de Córdoba, y José Rivas Infantes, de 18 años y natural de Ojuna. Todos ellos estaban avicinados en Sevilla.

Según noticias recibidas de Isla Cristina, en la almadraza La Tata, que calan en aquellas aguas los señores Rinaldo y Zamorano, se pescaron el sábado 2.500 atunes.

Se ha fagado de la casa paterna en Lucena una niña de once años de edad, llamada Consolación Muriel Ojuna. Se hacen diligencias para su busca por las autoridades.

Dicen de Linares: «En la carretera de Vadollano una ráfaga de viento voló un carro cargado de palmas, cogiendo debajo al conductor Adriano Varela, causándole la muerte.»

En estos últimos días se ha conseguido mover del lecho de fango en que descansaba la draga del tren de limpia de los caños de la Carraca que se encuentra á pique en los mismos, adelante que ha quedado anulado, por tener que dejar sitio en el caño para que pudiera pasar la fragata Gerona, que va á entrar en dique.

Espérase que en las próximas mareas podrá ser puesta á flote la draga.

Leemos en un colega de Málaga:

«Ayer mañana notaron algunos transeúntes que en la calle de Aventureros había tendido un guardia municipal.

Inmediatamente se apresuraron á pedir auxilio, y reconocido por los doctores señores Dávila y Martos, resultó que el infeliz había caído desmayado por la falta de alimento.

Cuando recobró los sentidos, manifestó que no había comido nada desde hacía cuarenta y ocho horas.

Un transeúnte llamado D. Joaquín Marquez, le dió el poco de dinero que llevaba consigo, para que le diesen algunas tazas de caldo, siendo conducido el pobre guardia á una casa de la calle de Granados.

En el sitio de la ocurrencia se formó numeroso corro, de cuyos comentarios hacemos gracia al lector.

El público lamentaba que esto suceda en la cuarta capital de España, donde llega Agosto sin que los dependientes del Municipio hayan cobrado el mes de Junio.»

El señor Ministro de la Guerra ha confirmado que para Septiembre se incorporará á las filas parte de los excedentes de capto del reemplazo de 1893.

Servirán en filas de dos á tres meses, ó sea durante el período de instrucción, y luego volverán á sus casas, siendo reemplazados por los soldados de la próxima quinta.

El crucero de primera clase Lepanto, próximo á botarse al agua en Cartagena, y para el cual está ya preparado el artillado, cuyas operaciones han sido activamente dirigidas por el Contralmirante Don Patricio Montoto, actual director del Material del Ministerio de Marina, mide 93'57 metros de eslora, 15'45 de manga y 9'91 de puntal.

Su calado máximo es de 6'10 metros en su línea de flotación, y su desplazamiento de 4.826 toneladas.

Tiene una fuerza indicada de 7.800 caballos con tiro natural y de 11'500 con tiro forzado.

Lleva dos hélices, y su máximo de velocidad horaria es de 20 millas.

Sas carboneras pueden contener 1.235 toneladas de combustible.

Su radio de acción en millas ó consumo económico es de 12.000.

Blindeje en milímetros costado, 120; flotación, 130; reductos, 120; torres 300; cubierta protectora, 12.

Con el título de Cuestiones personales, escribe el Heraldo de Madrid llegado hoy:

«El distinguido periodista D. Francisco Paris Mencheta, que se encuentra en esta corte, al tener anoche conocimiento por el telegrama del Heraldo de las ofensas que el abogado Sr. Llagaria le había inferido en una carta publicada en los periódicos republicanos de Valencia, telegrafió á dos amigos suyos de aquella localidad para que se avistaran con los representantes del señor Llagaria, disponiéndose por su parte á salir para la capital valenciana.

Esta madrugada se le comunicó por teléfono que, á consecuencia de una carta de D. Clemente Lamuela, redactor en jefe de La Correspondencia de España, en la que dicho señor asumía la responsabilidad de las noticias telegrafadas relativas al señor Mencheta, manteniendo las que se referían al señor Lamuela.

Por este motivo, el señor Mencheta ha desistido de su viaje á Valencia, en donde se ha verificado esta tarde, entre los representantes del señor Llagaria y los señores Zivala, exalcalde de Valencia, y Serrano Larroy, que apartrinan al señor Lamuela, una reunión con objeto de llevar á honroso término esta desagradable cuestión.»

El vapor trasatlántico Reina María Cristina, armado de crucero, ha fundeado sin novedad en Puerto Rico.

En la marea mayor de Septiembre se botará en el Ferrol el acorazado Princesa de Asturias.

Ha quedado ya colocada en Vigo sobre el pedestal la estatua del señor Elduayen.

Por reclamarle una cantidad que debía, un joven ha matado á su acreedor en el pueblo de Llamosa (Santander).

El criminal se valió para consumar el delito de una navaja de afeitarse, con la que infirió á la víctima un terrible tajo en el cuello.

De Las Provincias de Valencia del 8:

«Continúan las pesquisas de las autoridades y del juzgado para averiguar quienes fueron los directores de los censurables sucesos del martes y cómo se inclinaron y se desarrollaron éstos.

El juez especial se muestra satisfecho, así como el fiscal de S. M. señor Novillo, y con ellos también se nota en el Gobierno civil alguno que hace sospechar que las actuaciones sus resultados van por buen camino.

La nota saliente de ayer fué la detención del señor Toledo, llevada á cabo por el inspector de policía señor Lopez á instancia del Fiscal, asunto asaz discutido este día, pues la mayoría, aunque el señor Toledo no lo quiere, le ha señalado como uno de los principales autores del motín.

La detención que indicamos, se hizo en la casa que habita la familia Toledo en la calle de Colón en la que este señor se hallaba con un amigo al presentarse el inspector Lopez. Los tres se encaminaron á pié á la cárcel de San Gregorio, y allí quedó el preso incomunicado hasta que fué llamado á declarar.

Segun indica un colega, al quedar encerrado el Sr. Toledo, manifestó que lo que más sentía al quedar preso era que le cortaran su comunicación con Nueva-York, de cuya capital esperaba estos días fondos, producto de los bienes que allí posee.

El Sr. Toledo, á la vista de las insinuaciones y noticias transmitidas por los corresponsales de La Correspondencia de España, Heraldo, El Imparcial, y El Liberal, se dirigió ayer por telégrafo á dichos periódicos, antes de ser detenido, exigiendo rectificaciones y reparaciones que ha debido tambieñ exigir por lo dicho en cierto telegrama oficial.

Tambien los señores Llagaria y Baeza protestan de la noticia dada por la Agencia Mencheta referente á que se les buscaba como complicados en los pasados sucesos.

A nuestra redacción vino tambien el conocido federal Sr. Fenollosa, manifestando, en términos patrióticos y que le honran, que nada tenía que ver con la algarada, que condenaba por antipatriótica y estemporánea.

Tambien la otra noche hubo alarma en el Teatro de Pizarro durante la representación de La rueda de la fortuna. La causó un individuo que en el jardín de dicho teatro comenzó á quejarse en grades voces, y al cual trasladaron, para su asistencia, en la botica de la Morera, dos guardias municipales.

Los gritos produjeron en el público gran confusión, levantándose la gente de sus localidades y saliendo precipitadamente del teatro muchos espectadores.

La tranquilidad se restableció pronto.

Copiamos de El Defensor de Granada del 6:

«La emigración á las repúblicas americanas ocasionará muy pronto que uno de los poble-

cites más pintorescos de la costa granadina quede despoblado.

El pueblo á que nos referimos es Castell de Ferro, uno de los que están dando en nuestra provincia mayor contingente á la emigración.

Según noticias que recibimos: el 23 de Junio salieron para el Brasil 62 personas, algunas de ellas acomodadas; el 7 del pasado julio marcharon 54 y para este mes alistan su viaje 13 familias. Desuerte que, cuando esta última expedición se haya realizado, quedará el vecindario de Castell de Ferro reducido, sin que parezca exageración, al párroco, al cabo de mar y al profesor de instrucción primaria, que, como es lógico, tendrán que emigrar tambien una vez todos.

La causa de tan desesperada resolución en la falta de trabajo y las dificultades con que tropiezan las clases trabajadoras para obtener lo más indispensable á la vida, y en cuanto á esas personas acomodadas á que nos hemos referido, la halagüña esperanza de un porvenir y el temor de que sus ya menguadas riquezas queden mañana desvanecidas por completo, en fuerza de años malos para la agricultura y pesadas cargas contributivas.

En Villacañas ha sido detenido Diego Martínez Jordán, desertor del tercero de artillería de montaña, de guarnición en Ligo.

De la Capital:

Como pudieron ver nuestros lectores, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento quedó sobre la mesa un dictámen de las comisiones de Hacienda y Sanidad, según el cual se declara libre el servicio de conducción de carnes desde el Matadero á los puestos de venta; se impone sobre el mismo un arbitrio de 5 por ciento de la contribución industrial; se ordena la reglamentación de esta materia y se concede permiso, desde luego, á los solicitantes don Juan Barberá y don Nicolás Lladó para dedicarse á dicha industria.

El señor Moll propuso, con muy buen acuerdo, que se suspendiese por ocho días la discusión y votación del dictámen, después de las oportunas razones alegadas por el señor Zaforteza. El efecto, este servicio juntamente con otros de idéntica índole, se ha venido dando por concurso ó subasta. Hace diez años que corre á cargo del señor Lladó, quien construyó los carruajes para la conducción según los modelos acordados por el Ayuntamiento y promete satisfacer al mismo 500 pesetas anuales por vehículo. Creemos con el Sr. Zaforteza que el declarar que no es servicio municipal el de que se trata, no acarreará más que una libertad aparente y un cambio de monopolio; y este cambio será en perjuicio del mismo Ayuntamiento.

Agremiados los cortantes acudirán á uno de los empresarios imponiéndole la condición de exclusiva y oteniendo, por tanto, el compromiso de no servir más que á la asociación. Quien quiera en lo sucesivo, continuar ó establecer la concurrencia en la venta de carnes se verá, de una parte, excluido por el contratista que sirva á los agremiados; y de otra obligado por el reglamento que la Corporación apruebe á hacer la conducción precisamente en los carruajes del modelo establecido. Y como evidentemente no hay en este negocio medio de subsistencia, sino para uno solo, para el que obtenga la clientela de la totalidad ó el mayor número; los cuatro ó cinco cortantes que sostengan la concurrencia tendrán que cargar sobre sus gastos un dispendio igual al que soportan los setenta ú ochenta agremiados, dificultándolos y por ventura extinguiéndolos—en perjuicio del público.

Y como aquí no caben más que dos cosas: declarar servicio municipal ó industria libre esta conducción; entendiendo que es de carácter libre y declarándola tal, no se puede imponer (á nuestro juicio) ninguna limitación ni en el precio ni en la obligación de servir á todo el mundo, pues queda en el mismo instante, entregado todo á la voluntad y al contrato.

En este sentido y por las anteriores razones de oportunidad, creemos que no debe recaer el acuerdo que proponen las comisiones, sino, por el contrario, anunciarse la subasta del servicio, con mayor lucro para el vecindario y para el Ayuntamiento.

Con el fin de desvanecer las dudas que han ocurrido recientemente en la aplicación de la tarifa de franqueo á las diversas clases de correspondencia que expiden las corporaciones municipales, se ha declarado que están comprendidos en la categoría de papeles de negocios, según lo dispuesto en el artículo 32 del reglamento de 7 de Mayo de 1839, y pueden franquearse con arreglo á la tarifa señalada para este género de correspondencia, los recibos talonarios de las contribuciones territoriales é industrial, padrones de cédulas personales sus respectivas listas cobratorias, apéndice de los amillaramientos, matrículas, presupuestos cuentas, justificantes de las mismas, y en general, todos los documentos que, sin estar acompañados de oficio de remisión, no tengan carácter personal y se presenten al correo adicionales en la forma que previenen los artículos 30 y 33 del expresado reglamento, cualesquiera sea el remitente y el destinatario de dichos envíos.

En tiempo oportuno dimos noticia á nuestros lectores del proyecto de programa que se había acordado para la fiesta que dedican á San Roque mártir los vecinos de la calle de Palacio y otras contiguas. Los detalles de dicho programa que han sido circulados, son los siguientes:

DIA 14.—Desde las ocho y media á diez de la noche habrá función de *polichinelas* en la calle de San Pedro Nolasco.

DIA 15.—Por la mañana á las ocho, al son de una gaita y tamboril, se repartirán las originales *Cocas* á los cofrades.

A las cinco de la tarde en la plaza de la Seo dará principio un baile de aldeanos con gaita y tamboril.

Por la noche á las nueve iluminación general de las calles, que estarán adornadas durante los días 15 y 16.

Desde las diez á la una de la madrugada la *Banda Palmesana* que dirige el señor Cusini tocará en los catafalcos levantados al efecto las siguientes piezas:

- 1.ª *Chicago*: Paso doble, San José.
- 2.ª *Souvenir*: Mazurka, Cusini.
- 3.ª *Sobre las olas*: Walses, Rosas.
- 4.ª *Ruy Blas*: Fantasía, Marchetti.
- 5.ª *Gioconda*: Bai ables, Conchielli.
- 6.ª *El cabo primero*: Mazurka, Caballero.
- 7.ª *Las amapolas*: Jota, Torregrosa.
- 8.ª *El Duo de la Africana*: Fantasía, Caballero.
- 9.ª *El Vivac*: Paso doble, Cusini.

DIA 16.—*Festividad del Santo*.—A las nueve de la mañana se dirá una misa en la capilla del *Corpus Christi*, de la Santa Iglesia Catedral con acompañamiento del órgano.

Por la noche á las diez, en la calle de Palacio se dará principio á un baile de boleros dirigido por el maestro Agustinet el cual se efectuará con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- 1.ª Sinfonía.—2.ª La Madrileña con el bolero de Don Juan Biscarri.—3.ª Baile nuevo de Cubi.—4.ª La Palma.—5.ª Las Pujadas.—6.ª Panaderos, Baile Español con la Tertulia.—7.ª La flamenca con el juego de panderetas.—8.ª La jota de Cádiz con las sevillanas.

Media hora de descanso

Segunda parte

- 9.ª El Ramillete.—1.ª La jota del molinero de Subiza.—11. El Capricho.—12. Boleras sevillanas con el cuerpo de baile.—La rumbosa del Perchel.—14. Una jota aragonesa.—15. Los tres Ratas.

Si hay más tiempo se darán diferentes bailes.

Como consecuencia de la tormenta que se desencadenó anteyer por la mañana, cayeron aguaceros copiosos en algunos puntos de esta isla, aunque abarcando zonas de poca extensión.

En las inmediaciones de esta ciudad hubo también parajes más favorecidos que otros por dichos aguaceros.

Desde el domingo por la noche la temperatura empezó á descender y continuó bajando hasta la noche de anteyer en la cual llegó á sentirse un frío más propio del mes de Noviembre que no del actual. A las primeras horas de la mañana, así que el sol dejó sentir su fuerza, fué reanimándose el termómetro llegando á señalar 26° á la sombra en las horas de mayor rigor.

Es creencia general que cuando llueve con cierta abundancia dentro del mes de Agosto se tiene como augurio de que en el tiempo oportuno se presenta muy favorecida la cosecha de setas.

No sabemos hasta qué punto la práctica haya podido sancionar esta suposición por más que se funde en el principio racional de que la gestación de los hongos es larga y necesite el principio de la humedad para formarse embrión.

Lo cierto es que la gente no habla estos días de otra cosa, movida sin duda por la afición que tiene á alimentarse con aquel vegetal, y toma pretexto para regalarle con el anticipadamente, en los aguaceros que han caído estos días.

El domingo próximo saldrá para Alaró el Orfeón Republicano Balear, con objeto de tomar parte en la fiesta que dedican aquellos vecinos al mártir San Roque.

La Junta provincial de Instrucción Pública de esta provincia, en sesión celebrada el día 1.º del actual, oídas las fundadas reclamaciones aducidas por el ayuntamiento de Ibiza; acordó rectificar la liquidación de los débitos que resultan en favor de la Caja especial de primera enseñanza en las atenciones de este ramo hasta fin del año económico de 1894 á 1895, publicada en el número 4.580 del *Boletín Oficial*.

En su consecuencia hechas las correspondientes deducciones resulta el siguiente resumen de los débitos que por atrasos de primera enseñanza tienen los ayuntamientos siguientes únicos de la provincia de las Baleares, en los tres conceptos de personal, material y alquileres de locales y habitación para los profesores, á saber:

Ibiza	9.766'37	pesetas
Formentera	2.666'66	"
San Juan Bautista	1.423'98	"
Liubi	448'82	"

Suma total 14.305'93



Don Miguel Binimelis y Roselló

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nieta, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que se celebrarán hoy jueves en la parroquial de San Jaime, á las 10 y media de la misma.—No se invita particularmente.

La música de este regimiento regional tocará esta noche en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª—Paso doble *Príncipe Enrique*, Tostán.
- 2.ª—Sinfonía de la ópera *Le Cheval de Bronze*, Auber.
- 3.ª—Waltz *La Muravilla Ecuestre*, Breton.
- 4.ª—Serenata y final de *La Corte de Granada*, Chapi.
- 5.ª—Polka *Concepción*, arreglo de Perelló.

Recuerdos mallorquines

Dia 13 de Agosto
1647

Llega á Palma Don Juan de Austria, hijo natural del rey Don Felipe IV.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

En el Congreso
Madrid 12 á las 3'30 t.

El señor Puigcerver ruega al señor Tejada Valdosera que le facilite datos acerca del personal de la magistratura, con objeto de interpellarle.

Se ha denegado el suplicatorio para procesar á Don Pascual Ribot.

En el Senado
Madrid 12 á las 3'55 t.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El general Calleja consume el tercer turno.

Le contesta el señor Navarro Reverter.

El general Calleja dedicó toda su oración al estudio del capítulo de instrucción pública.

Firma de S. M.
Madrid 12 á las 5'30 t.

La Reina ha firmado una extensa propuesta de recompensas á favor de los que se han distinguido en la campaña de Cuba.

Además ha autorizado al Ministro de Marina para que adquiera en el extranjero dos caza torpederos del tipo del *Audaz* y del *Osado*.

También ha firmado el nombramiento de Jefe del arsenal de Cartagena á favor de D. Manuel Dueñas y de comandante de Marina de Barcelona á favor de don Ricardo Fernández.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	
Crédito Balear	51 00
Cambio Mallorquín	5 00
Fomento Agrícola	66 00
Ferro-carriles de Mallorca	31 00
Alumbrado por Gas	80 00
Salinas de Ibiza	195 00
La General Mallorquina	00 00
Bonos municipales	34 00
La Islaña Marítima	48 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	8 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 12 de Agosto á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo	63 70
4 por 100 exterior perpétuo	76 10
4 por 100 amortizable	76 10
Cubas	85 90
Cubas nuevas	71 90
Banco de España	000 00
Tabacos	191 00
Francos	19 60
Libras	30 10
Barcelona 12 de Agosto á las 4 t.	
4 por 100 interior	63 70
4 por 100 exterior	76 05
4 por 100 amortizable	00 00

Cubas 86	86 37
Coloniales	00 00
Nortos	27 30
Francia	20 75
Madrid	00 00
París	63 93
Renta francesa	00 00
Londres	00 00

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:
Día 16.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios:
Día 10.—Ninguno.

Defunciones:
Día 12.—Lorenzo Caldeés Cantallops, casado, 88 años, Hospital, vejez.
Miguel Binimelis Roselló, viudo, 70 años, c. de Serriá, asistolia.
Joaquín Salas Ferrer, 3 años, Son Sardina, viruela.
Gabriel Ferrá Vich, 7 meses, Es Rolet, meningitis.
Juan Expósito, 10 días, c. de los Olmos, por no ser viable.
Leonor Isern Barceló, soltero, 33 años, Hospital, afeción del corazón.
Catalina Verd Bauzá, 1 año, Arrabal, meningitis.

Hospital provincial:
Día 12.—Entradas 8: 7 varones y 1 hembra.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.
Id. del horizonte.—Despejado.
Dirección del viento.—N. flojo.
Estado de la mar.—Llana.
Buques á la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Viga de Porto-pl.—Ninguna.
Incidencias.—Al orto estaba despejado el cielo, calmoso el horizonte, la mar llana y calma completa. Hasta las once no se generalizó el embate, habiendo pasado desde el orto hasta la hora dicha con ventolinillas variables; á mediodía continuaba lo mismo. Al dar principio á la tarde, á golpe saltó el viento fresco al N.; de este modo soplabá toda la tarde, al ocaso era calmoso.

Noticias.—Entraron los vapores-correos *Ciudad de Mahón* y *Cataluña* y la polacra goleta *Lareño*. Salió el bergantín goleta *Temerario* y el vapor *Islaño* para Ibiza y Valencia.

Buques fundeados:
Día 12.—Polacra goleta *Lareño*, de 92 ton., matrícula de Palma, cap. D. Enseñat, con 8 trip. y efectos. De Valencia.
Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 30 trip. pas. y efectos. De Barcelona.
Vapor español *Ciudad de Mahón*, de 540 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Cabot, con 19 trip. y efectos. De Mahón.

Buques despachados:
Día 12.—Ninguno.

Mataderos:
Día 12.—*Esosse acríficadas para el abasto público.*—Bueyes, 0.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 6.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Cerdos 89.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.
Volateria.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejós, 6.

Sociedades y Corporaciones

La Alianza

Acordado por la Junta de Gobierno proceder á la venta de manteca, se avisa á quien pueda convenirle, dirija sus pedidos en la Plaza de Tagamanent núm. 8.
Palma 7 de Agosto de 1896.—P. A. de la J. de G.; B. Castañer, Srio. 4—3—2

Lecturas amenas

La viruela ovina y sus remedio

La morriña ó viruela ovina es una enfermedad que produce todos los años grandes estragos en las ovejas. En Francia se están haciendo experimentos muy detenidos y precisos acerca de la eficacia de la vacunación preventiva. El Dr. Duclert, profesor de zootecnia en la Escuela de Agricultura de Montpellier, ha notado que algunos ejemplares sometidos á observación han presentado una inmunidad absoluta ó por lo menos relativa contra el contagio. Estos eran corderos nacidos de madres que habían tenido accidentes variolosos antes de la concepción.

Varias observaciones comunicadas recientemente á la Sociedad de Biología han demostrado que deben las facultades de resistencia que les caracterizan á los antecedentes de sus padres. En otro orden de ideas el Dr. Duclert ha probado que el *serum* sacado de animales que han resistido á una viruela grave, diez ó once

meses después de la afección, ejerce una acción preventiva pero solamente pasajera, y lo que es más interesante, una acción curativa si se utiliza el tratamiento con anticipación.

La carne del caballo

Según una reciente estadística, existen en París 200 carnicerías de carne de caballo; es decir, que esta carne ha encontrado numerosos aficionados desde 1.º de Julio 1866, fecha en la cual se inauguró el primer despacho de carne de caballo. El consumo no ha dejado de aumentar desde aquella época. En 1872 se consumieron en París 5.034 caballos; en 1873, el número de caballos comidos llegó á 10.000; en 1894 á 21.227, y en 1895, á mas de 30.000

Se cree que con el mayor uso de las bicicletas y con los coches automáticos que han de hacer menos necesario el uso de los caballos, aumentará el consumo de la carne de estos animales.

Ultimas noticias

de la madrugada

TELEGRAMAS

De Bilbao.—Una conferencia
Madrid 12 á las 10'20 n.

Comunican de Bilbao que á fines de Agosto próximo, se verificará en aquella ciudad un concierto musical religioso.

Los señores Pidal y Azcárraga conferenciaron anoche acerca de las armas de la fábrica de Trubía.

El señor Beranger recibió noticias de la casa Thompson más optimistas que las recibidas anteriormente.

De la Habana

Madrid 12 á las 10'20 n.

Un despacho particular recibido de Cuba dice que los propietarios de las provincias de la Habana y Matanzas proyectan un concierto.

En el Senado

Madrid 12 á las 10'30 m.

En el Senado se ha reunido esta tarde la Comisión del impuesto sobre pasajeros y mercancías.

A dicha reunión asistió el señor Reverter, y se acordó aprobar la solución.

Los individuos que componen la mesa del Senado llevarán á San Sebastián ochenta y nueve proyectos de ley, la mayoría de ellos sobre carreteras.

En el Congreso se han reunido los señores Cos-Gayón, Moret y Gamazo, ocupándose de las enmiendas presentadas al proyecto de arriendo de las minas de Almadén.

Un telegrama.—Negativa

Madrid 12 á las 11. n

El «Heraldo de Madrid» ha recibido un telegrama de Londres en que dice que el periódico de aquella capital «The Times» publica una larga carta de la Habana, dando noticias muy pesimistas de la guerra de Cuba.

Dice que el general Weyler está en su perfecto derecho al prohibir la exportación.

Añade que en Bananas se ha levantado una nueva partida.

Ha sido incomunicado el director del periódico «La Justicia», habiéndole negado la excarcelación.

Varios acuerdos

Madrid 12 á las 11'10 n.

La minoría del Gobierno ha acordado que el señor Gamazo presente siete enmiendas y que el señor Canalejas presente otras tres.

El señor presentó una proposición pidiendo que se concedan 400.000 pesetas para alivio de las víctimas de Rueda.

De Cuba.—Noticias oficiales

Madrid 13 á las 1'15 m.

Se ha recibido un telegrama oficial que dice que el batallón de Guadalajara batió en Jaruco á las partidas de Aguirre y otras, haciéndoles 17 bajas. Las tropas solo tuvieron seis heridos.

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner

Ultimas noticias

de la tercera edición de ayer

De la capital:

A las diez de la mañana salió para Ibiza y Valencia el vapor Isleño, llevándose la correspondencia, carga varia y los siguientes pasajeros, según lista:

Para Ibiza:
D.ª Margarita Riera.—Un sargento.—Don Juan Mendón.—D. Cirineo Benet.—D. Jaime Adrover.

Para Valencia:
D. Juan Casasnovas.—Un soldado.—Doña Maria Garcia.—Don Cayetano Muñoz y un soldado.

Procedente de Mahón ha fondeado en nuestro puerto esta mañana á las 6 el vapor Ciudad de Mahón, conduciendo el pasaje, la correspondencia y carga varia, entre ella 14 cabezas de ganado vacuno, 1 caballo y una cabra.

Relación de los pasajeros según lista:

Un oficial, señora é hijo.—Un carabiniro, esposa é hijo.—D.ª Catalina Peralsan.—Don Manuel Lete.—D. Pedro Palon.—D. Esteban Gomila.—D. Juan Comas.—Un oficial de infantería.—Cuatro individuos de tropa.—Don Pedro Crinaz.—D. Juan Franch.—D. Juan Ribas.—D.ª Bárbara Serra.—D. Miguel Muntaner.—D. Antonio Goma.—Un individuo de tropa.—Total 22.

Sabemos que una empresa de Palma trata de contratar al renombrado novillero Francisco Piñero (Gavira) con su cuadrilla para dar una corrida de novillos en nuestra plaza á principios del mes de Septiembre con bichos de una acreditada ganadería.

El Subdelegado de Veterinaria del partido de Inca ha participado á este Gobierno de provincia haberse declarado la viruela en los rebaños de los predios del término municipal de Llubi, Se Verdera y Son Figuerola, habiéndose tomado las medidas que el caso requiere.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Santa Margarita da cuenta de haber detenido á un sujeto presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de haces de garbanzos del predio el Gorch de aquel término municipal.

—Notifica la del puesto de Selva haber sorprendido en una taberna de aquella villa á once sujetos que estaban jugando á los prohibidos ocupándoles 3'20 pesetas en calderilla y dos juegos de naipes incompletos, los cuales juntamente con los sujetos de referencia quedaron á disposición del Alcalde de dicha villa.
—Por la del puesto de Lapuebla fué deteni-

do un individuo presunto autor de la sustracción de una oveja del predio Son Bosch del término de Inca.

Dicho sujeto juntamente con las ovejas de referencia ha sido entregado al Juz competente.

Por este Gobierno de provincia se ha concedido permiso para que pueda cazar con perros á D. Antonio Cano.

Esta mañana ha fallecido un atacado de viruela domiciliado en el caserío de Son Sardina y ha sido dado de alta otro atacado de la misma enfermedad domiciliado en el mismo caserío.

Hoy se han registrado dos nuevas casas en esta ciudad, el uno domiciliado en la Plaza Mayor y el otro en la calle de la Olivera.

Este último será trasladado esta tarde al Hospital.

El Alcalde de Petra participa á este Gobierno de provincia que en la sesión del día 9 del actual, celebrada por aquel Ayuntamiento, se acordó admitir la dimisión que del cargo de concejal presentó al mismo D. Juan Vicens Vicens.

El señor Gobernador Civil de Barcelona participa al de esta provincia haber autorizado á los señores Torrella y Bosch, y Torres y Garrau de aquella plaza, para que puedan remitir á Ibiza á nombre de Miguel Roig, el primero ocho cajas de pólvora, y el segundo siete cajas de dinamita.

Habiéndose de renovar el arriendo de la Casa Cuartel que ocupa la fuerza de Carabineros en la villa de Manacor, se hace público para que las personas que poseyendo casas apropiadas al objeto y deseen alquilarlas presenten sus proposiciones de 8 á 12 de la mañana en la oficina de la compañía á contar desde el día en que se fije al público este anuncio.

El Alcalde de Alaró ha solicitado de este Gobierno de provincia permiso para lidiar en aquella villa dos novillos conforme con la costumbre del pueblo, el día 19 del actual, día en que aquellos vecinos celebran la fiesta cívico-religiosa en honor á la Asunción de Nuestra Señora.

Debiéndose adquirir para las atenciones del Hospital Militar de esta Plaza durante el mes de Septiembre próximo los artículos de aceite, arroz, carbon, carne de vaca, gallinas, garbanzos, huevos, leche, manteca, pasta para sopa, pollos, tocino y vino comun, se ha señalado el día 29 del actual á las once de la mañana, para que las personas que deseen interesarse en este servicio puedan presentar en di-

cho establecimiento sus proposiciones, con muestras de los artículos que deseen vender.

La Alcaldía ha impuesto hoy tres multas de 2'50 pesetas cada una á otras tantas mujeres que habian promovido un fuerte escándalo en el Arrabal de Santa Catalina.

TELEGRAMAS

De Valencia

Madrid 12 á las 9 m.

Comunican de Valencia que con motivo de la concentración de los reclutas escudentes de cupo del sorteo de 1895 verificado hoy se ha reconcentrado la guardia civil en prevención de los desórdenes que pudieran ocurrir.

Estafadores detenidos

Madrid 12 á las 9 m.

Habana.—Los individuos detenidos como autores de la explosión en la capitania general de la Habana resultan ser los más vulgares estafadores.

Se ha puesto en libertad á uno de ellos por no resultar cargo alguno en contra suya.

Explosión

Madrid 12 á las 9 m.

Habana.—Al pasar el tren de viajeros de la línea de Navajas á Jaquer, estallaron cuatro bombas de dinamita que habian colocado los rebeldes.

Resultaron cuatro heridos y varios contusos.

Ejecución

Madrid 12 á las 9 m.

Habana.—Ha sido fusilado en Matanzas el prisionero Amado Maristany.

Se ha comprobado que fué él quien incendió los buques San Miguel, Macuriges, Seiba y Hueca.

El anarquista Camacho.—Declaraciones.—Reunión.

Madrid 12 á las 9 m.

Telegrafian de Cádiz diciendo que el individuo llamado Camacho que fué detenido ayer, ha declarado que es anarquista y que respondería á cualquier movimiento si algún osado se pusiera al frente.

Teniendo conocimiento el capitán de la benemérita de que los anarquistas tratan

de celebrar una importante reunión ha empezado á practicar diligencias.

El presupuesto de ingresos

Madrid 12 á las 9 m.

El señor Navarro Reverter ha retirado el artículo octavo del presupuesto de ingresos renunciando al arriendo de la Lotería, en virtud de la actitud de los señores Canalejas, Gamazo, Moret y Silvela.

Una proclama

Madrid 12 á las 9'18 m.

Burgos.—Se afirma que han llegado en el correo de hoy proclamas semejantes á que se repartieron en Zaragoza, excitando á los soldados á que se nieguen á marchar á Cuba.

Créese que no producirán ningún efecto.

Una circular

Madrid 12 á las 10'30 m.

Sevilla.—El Gobernador civil ha dictado una circular ordenando á los alcaldes de la provincia que tomen medidas encaminadas á remediar la crisis obrera, á fin de que el mal no adquiera proporciones.

Una batalla

Madrid 12 á las 10'30 m.

Un despacho recibido de Arty (Creta) comunica que se ha reñido una sangrienta batalla cerca de Rodeno. Los insurrectos derrotaron á los turcos, los cuales tuvieron cincuenta muertos.

El marqués Apezteguía

Madrid 12 á las 10'30 m.

Habana.—El Marqués de Apezteguía ha dirigido una carta á los periódicos pidiéndoles que pongan á disposición de la patria su iniciativa, imitando el hermoso ejemplo del vecindario de Remates y Guanexes, con objeto de arreglar la situación.

Cochero

Se necesita uno que pueda dar buenas referencias. Se prefiere soltero. Informes en el Centro de Anuncios, Constitución número 37. 5-1

Nodriza

Leche de 45 días y 27 años de edad, desea lactar criatura en casa de sus padres. Informes, Sol del Mediodía, 7, Montniri.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.ª
Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá de este puerto el día 15 de Agosto, para Puerto-Rico y Habana, con escalas en Mayaguez y Ponce, el magnifico vapor de acero de 4.500 toneladas



Miguel Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.
Representantes de la Compañía, MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y Ponce, saldrá también directamente de este puerto el 1.º de Septiembre el vapor



Conde Wifredo

Para la admisión de carga tengan presente los señores cargadores la misma advertencia hecha para el vapor Pinillos.
Representantes de la compañía, señores Martínez y Planas San Juan 20.



La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los más agradables y de fácil digestión.
Su empleo es preciso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.



A los anunciantes

En esta imprenta se ha recibido un numeroso surtido de grabados para anuncios con emblemas de todas las profesiones.

GRABADOS NOVEDAD

PALMA

Imprenta de Amengual y Muntaner

Vino Uranado Pépsico

El vino Uranado Pépsico de J. Torrens, el primero y único elaborado en esta forma en España mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

DEPOSITOS.—En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española.—En Solier: Farmacia de J. Torrens.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifaxes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA
Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

NO MAS CASPA, NI CANA, NI ENFERMEDADES DE LA CABELLA
El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

60 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

COMPRIMIDOS DE VICHY
GAZOSOS

Preparados con los Saes extractos das Celebres AGUAS DE VICHY «Fontes do Estado Francez»

Georges FROUIN & C.ª, 27, rue Victoria, PARIS
«LA FABRIQUE DE VICHY, PARIS—CHASSIGNY C.ª, PARIS»

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.